



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# **BOLETÍN OFICIAL**

Año XXI - V LEGISLATURA - 1 de marzo de 2002 - Número 883 Página 5385

## **SUMARIO**

### **1. PROYECTOS DE LEY**

#### **Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad**

- Saneamiento y depuración de las aguas residuales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Nº 17  
[10.017]

\*\*\*\*\*

**1. PROYECTOS DE LEY.**

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. (Nº 17)

[10.017]

Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de febrero de 2002, ha rechazado

la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Saneamiento y Depuración de las aguas residuales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 868, correspondiente al día 19.02.02.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

